

| | Euros |
|---|-------------------|
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 279.475,29 |
| Capital suscrito | 180.420,20 |
| 100, capital social | 180.420,20 |
| Prima de emisión | 195.208,73 |
| 110, prima de emisión de acciones .. | 195.208,73 |
| Reservas | 61.508,03 |
| 112, Reserva legal | 9.196,37 |
| 117, Reservas voluntarias | 52.308,03 |
| 119, Cuenta creada de forma automática | 3,63 |
| Resultados de ejercicios anteriores .. | - 157.661,67 |
| 121, Resultados negativos de ejer. anteriores | - 157.661,67 |
| Total Pasivo | 279.475,29 |

Lo que se hace público a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Guecho, 4 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Jorge Burgaleta Ramos.—56.397.

TRAMOSA TRANSPORTES ESPECIALES DE VEHÍCULOS, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 10 de Diciembre de 2.003 se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 240.404,84 euros con la finalidad de devolver aportaciones al accionista Cartrans Transport, GmbH, mediante la amortización de 40.000 acciones, números 1 al 98 ambos inclusive, 249 al 5.250, ambos inclusive y 10.801 al 45.700, ambos inclusive, adquiridas por la propia Sociedad con cargo a reservas de libre disposición, siendo el precio de adquisición de dichas acciones la suma de 3.624.536,00 euros. De esta forma el capital social ha pasado a ser de 240.404,84 euros.

El Prat de Llobregat, 12 de diciembre de 2003.—El Secretario, José Antonio Alós Lafuente.—56.228.

TRUCHA Y PAS, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador solidario, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Cervera de Pisuerga, PB Vado-Cervera, el día 9 de enero del 2004, en primera convocatoria a las diez horas, y en segunda convocatoria a las diez horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social ejercicio económico 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio económico 2002.

Tercero.—Aplicación de los Resultados Económicos ejercicio económico 2002.

Cuarto.—Revocación y Cese del Administrador Solidario en la persona de don Carmelo J. Villar Villanueva de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos societarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social todos aquellos documentos relativos al orden

del día, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cervera de Pisuerga a, 16 de diciembre de 2003.—El Administrador Solidario, Jean Marie Fritz.—56.985.

URBALUX, S. A.

Reducción de capital

Se hace público el acuerdo de reducción de capital social en Treinta y seis mil trescientos cuarenta y ocho con cuarenta y ocho euros (36.348,48) mediante la amortización de determinadas acciones que son propiedad de la compañía, quien las tiene en autocartera.

Los acreedores de la sociedad tendrá derecho de oponerse en los términos establecidos en la Ley.

Madrid, 12 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Miguel Rivero del Pozo.—56.090.

VALENCIANA DE ASCENSORES, S. L.

(En liquidación)

Se publica, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que la Junta General de Socios, celebrada el 24 de noviembre de 2003 acordó, por unanimidad, la cesión global del activo y pasivo de la sociedad a Zardoya Otis, Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid, Plaza del Liceo, 3, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid tomo 15137, libro 0, folio 184, sección 8.ª, hoja registral número 33.171, con número de identificación fiscal A-28011153, que la aceptó, produciéndose el traspaso en bloque del referido patrimonio social a Zardoya Otis, Sociedad Anónima.

Se informa a los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria sobre su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la cesión en el plazo de un mes, conforme a lo previsto en el artículo 246 del Reglamento de Registro Mercantil.

En Madrid, 15 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Rafael Gutiérrez Adelantado.—56.278.

VIAJES EXOTISMES, S. A.

Balance de Disolución y liquidación

Se hace público que, con fecha seis de octubre de dos mil tres, la Junta General de Accionistas, celebrada con carácter de Universal, aprobó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

| | Euros |
|----------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Pérdidas y ganancias | 162.369,82 |
| Total Activo | 162.369,82 |
| Pasivo: | |
| Capital | 120.220,00 |
| Accionistas | 42.369,82 |
| Total Pasivo | 162.369,82 |

Barcelona, 24 de octubre de 2003.—El Liquidador único, Pierre Bruno.—56.171.

VIFICO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se cele-

brará el día 12 de enero de 2004, a las once horas, en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002, así como las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio social.

Segundo.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar los señores accionistas la entrega o envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Valencia, a 15 de diciembre de 2003.—El Consejero Delegado, don Francisco Ródenas Barba.—56.247.

WANGON S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad, celebrada el día 4 de Diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad, y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|---------------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| IV) Inmovilizaciones financieras ... | 74.579,60 |
| III) Deudores | 31.201,88 |
| VI) Tesorería | 1.302,09 |
| Total Activo | 107.083,57 |
| Pasivo: | |
| I) Capital suscrito | 210.354,24 |
| IV) Reservas | 21.873,86 |
| V) Resultado ejercicios anteriores .. | -121.497,38 |
| VI) Pérdidas y Ganancias | -3.647,15 |
| Total Pasivo | 107.083,57 |

Madrid, 5 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Carlos González Rodríguez.—56.143.

XFERA MÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Xfera Móviles, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad (calle Ribera del Sena s/n, Edificio Apot, 2.ª Planta, Campo de las Naciones, 28042 Madrid) el 7 de enero de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el 8 de enero de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del aumento de capital aprobado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 15 de diciembre de 2003.

Segundo.—Otorgamiento de facultades de ejecución y protocolización.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social o solicitar

la entrega o el envío gratuito del informe justificativo del aumento de capital aprobado por el Consejo de Administración y cuya ratificación se propone a la Junta, así como del texto íntegro del acuerdo.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración José Pérez Santos.—56.983.

X.P. & M.T.M., S. A.

Disolución y liquidación

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general extraordinaria y universal de

accionistas celebrada el 15/12/2003, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación:

| | Euros |
|-----------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizaciones materiales | 63.927,65 |
| Créditos a largo plazo | 253.682,26 |
| Deudores | 2.079,23 |
| Créditos a corto plazo | 11.154,65 |
| Tesorería | 9,35 |
| Total Activo | 330.853,14 |

| | Euros |
|--|-------------------|
| Pasivo: | |
| Capital | 74.705,80 |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | -19.363,34 |
| Pérdidas y Ganancias del ejercicio .. | -1.142,69 |
| Deudas a largo plazo entidades de crédito | 253.682,26 |
| Deudas a corto plazo entidades de crédito | 11.154,66 |
| Cuentas con socios acreedores | 11.816,45 |
| Total Pasivo | 330.853,14 |

Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Antonio Casanovas Arnavat.—57.008.